



**FETE**  
Enseñanza  
CASTILLA Y LEÓN

# ENSEÑANZA PRIVADA

## ¿CUÁNDO Y CUÁNTO SE RECORTARÁN LOS SALARIOS EN LA ENSEÑANZA CONCERTADA?

Las trabajadoras y trabajadores de la Enseñanza Concertada tenemos reguladas nuestras condiciones laborales y salariales por medio de un convenio colectivo, no obstante el abono de nuestro salario base depende de los Presupuestos Generales del Estado y en todas las Comunidades existen, además, complementos autonómicos que dependen de los Presupuestos de la respectiva Comunidad Autónoma. Hasta que el 24 de mayo, se publicó el Real Decreto que concreta las medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, no sabíamos si nos afectarían las medidas del Gobierno. En el mencionado Real Decreto, queda de manifiesto, que en el ámbito estatal no existe ninguna disposición que, para el actual 2010, afecte salarialmente a la Enseñanza Concertada en el conjunto de España.

Muchos de los citados Acuerdos de Ámbito Autonómico se han establecido en aplicación de la equiparación dispuesta en el artículo 117.3 de la L.O.E., lo que implica, para una mayoría de Comunidades Autónomas, la existencia de complementos retributivos que se fijan en función de porcentajes concretos de las retribuciones del profesorado de la Enseñanza Pública.

En Castilla y León, La Consejería de Educación ha convocado a las patronales y sindicatos del sector para el 31 de mayo en la Dirección General de Recursos Humanos para darnos información sobre las repercusiones del R.D. 8/2010 de 20 de mayo sobre las medidas extraordinarias a adoptar para la reducción del déficit público con relación al personal docente de los centros privados concertados. Sospechamos, que nos anunciarán, que el recorte salarial también nos va a afectar al profesorado de la Enseñanza Concertada a través del Acuerdo de Analogía Retributiva que tenemos firmado.

En consecuencia, además de la congelación salarial general del 2011, y los efectos negativos de la desaparición del régimen transitorio de la jubilación parcial, en Castilla y León existe el riesgo objetivo de que se recorten

FETE - INFORMA

Miembro fundador de la Internacional de la Educación (IE) y afiliado al Comité Sindical Europeo de la Educación (CSEE)

• Calle Gamazo, 13- 4ª planta - 47004 Valladolid - TEL.: 983 32 98 77 - Fax: 983 32 90 63 - srprivcyleon@fete.ugt.org

<http://www.feteugt-cyl.es>

Ávila: 920 25 13 99 Burgos: 947 25 20 80 León: 987 27 06 90 Palencia: 979 70 63 74 Salamanca: 923 27 19 83  
Segovia: 921 44 42 54 Soria: 975 22 53 23 Valladolid: 983 32 98 70 Zamora: 980 51 85 83

nuestros salarios para lo que resta del año 2010. Estos recortes en el complemento autonómico pueden suponer entre 80€ y 100€ en Educación Infantil, Primaria y Educación Especial, y entre 110€ y 140€ en ESO y Bachillerato, esta federación tomará las medidas que se consideren oportunas.

**En estas circunstancias, desde el Sector de Enseñanza Privada de la Federación de Enseñanza de la UGT, como posibles afectados, manifestamos nuestra solidaridad con los compañeros de la Enseñanza pública convocando al sector a las concentraciones previstas para el día 8 de junio en todas las provincias frente a las Delegaciones de Gobierno.**

**mano a mano**  
contra los recortes  
salariales y sociales

**Con fecha 28 de mayo de 2010, la reunión convocada por la Directora General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación de Castilla y León para el día 31 de mayo ha sido desconvocada sine die, y sin alegar causa alguna.**